

INSTRUCTIVO FIRMA
DOCUMENTOS DE MANERA DIGITAL



Requerimos dos

Documentos

Para poder realizar nuestra asesoría dentro de los marcos legales exigidos, es que requerimos la firma de dos documentos:

Contrato de Asesoría

Donde se exponen las condiciones generales del servicio en 10 puntos principales

1. Aceptación del servicio.
2. En qué consiste el servicio.
3. Duración del servicio.
4. Honorarios del servicio. (Solo si se consigue indemnización al cliente).
5. Plazo del pago de nuestro servicio.
6. En caso de no pagar nuestro servicio.
7. Mandato de representación.
8. Establecimiento de domicilios.
9. Firma y copia para ambas partes.

Mandato de Asesoría

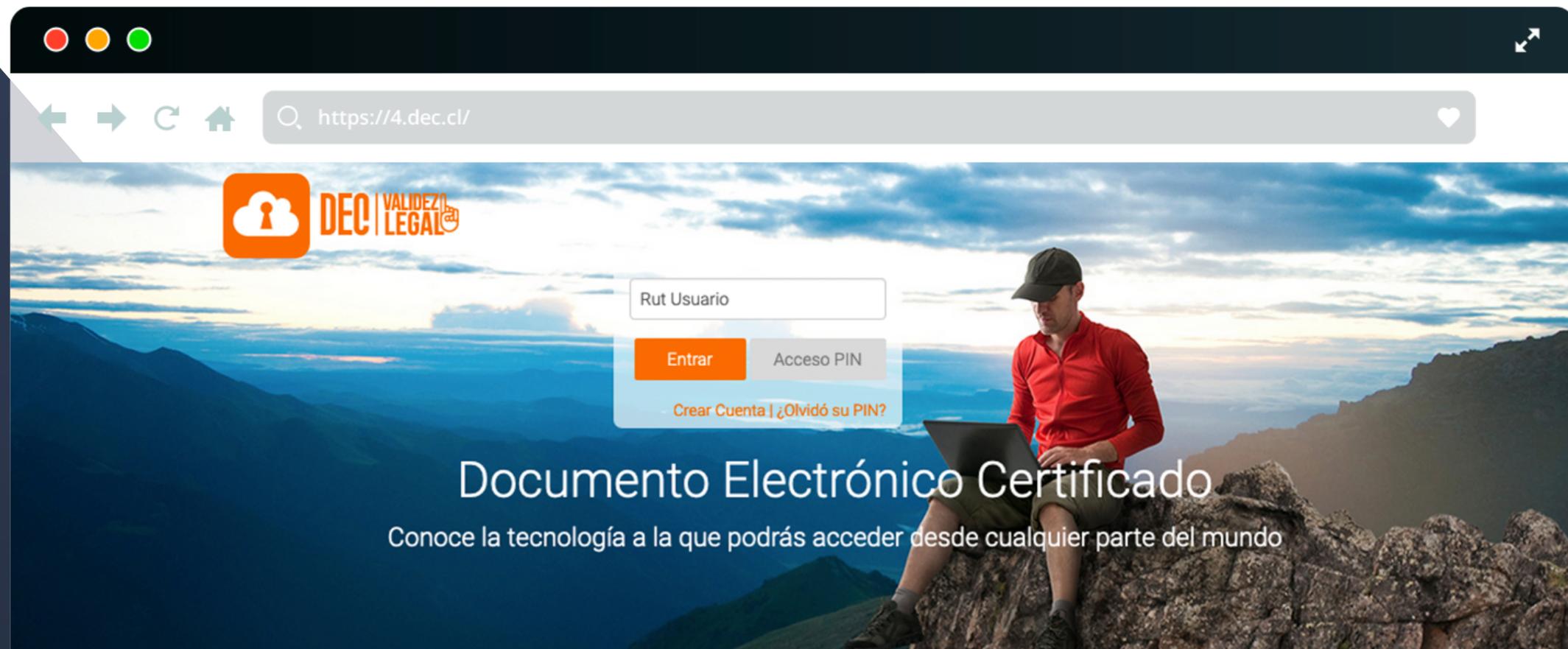
Documento exigido por las compañías de seguros, liquidadoras y otros con el fin de comprobar que efectivamente **Asesor Seguros** está autorizado a realizar los procesos que sean necesarios para conseguir indemnización por el cobro de seguros.



Portal

Firma electrónica certificada

Con el fin de **agilizar el proceso** de cobro de seguro, **entregar facilidades** al cliente y además **generar un ahorro** en gastos notariales, es que en Asesor Seguros utilizamos una plataforma de firma electrónica certificada: <https://4.dec.cl/>



www.asesorseguros.cl

¿Qué es DEC?

Con DEC accede a todos tus documentos desde cualquier parte del mundo y desde cualquier dispositivo con la misma validez legal del papel.

[+ Información](#)

Verificar Documento

Para realizar la búsqueda de un documento existente, [Click Aquí](#)

Descargas

[Instalador DEC](#)

[Contacto Comercial](#)

DEC: es una plataforma digital que permite enviar, almacenar, acceder y firmar documentos electrónicos desde cualquier parte del mundo con validez legal



Portal

Creación de cuenta

Este es un primer paso que realizamos nosotros, que consiste en registrar al cliente en el sistema de firmas, **nuestros ejecutivos lo asistirán.**

Luego, sólo una vez que este creada su cuenta, podrá seguir con los siguientes pasos.

A continuación se le muestra una **imagen de los datos que son necesarios para la creación de su cuenta**, tales como RUT y N° de serie.



Utilizar un correo válido, ya que ahí llegará su clave de acceso.

Nota: es muy importante que todos los datos que se solicitan en las fichas de ingreso de clientes vayan completos y sean los correctos.



Crear Cuenta

R.U.N (*)

N°Serie/N°Docto (*)

Nombre (*)

Fecha Nacimiento (*)

Sexo (*)

Correo (*)

Celular

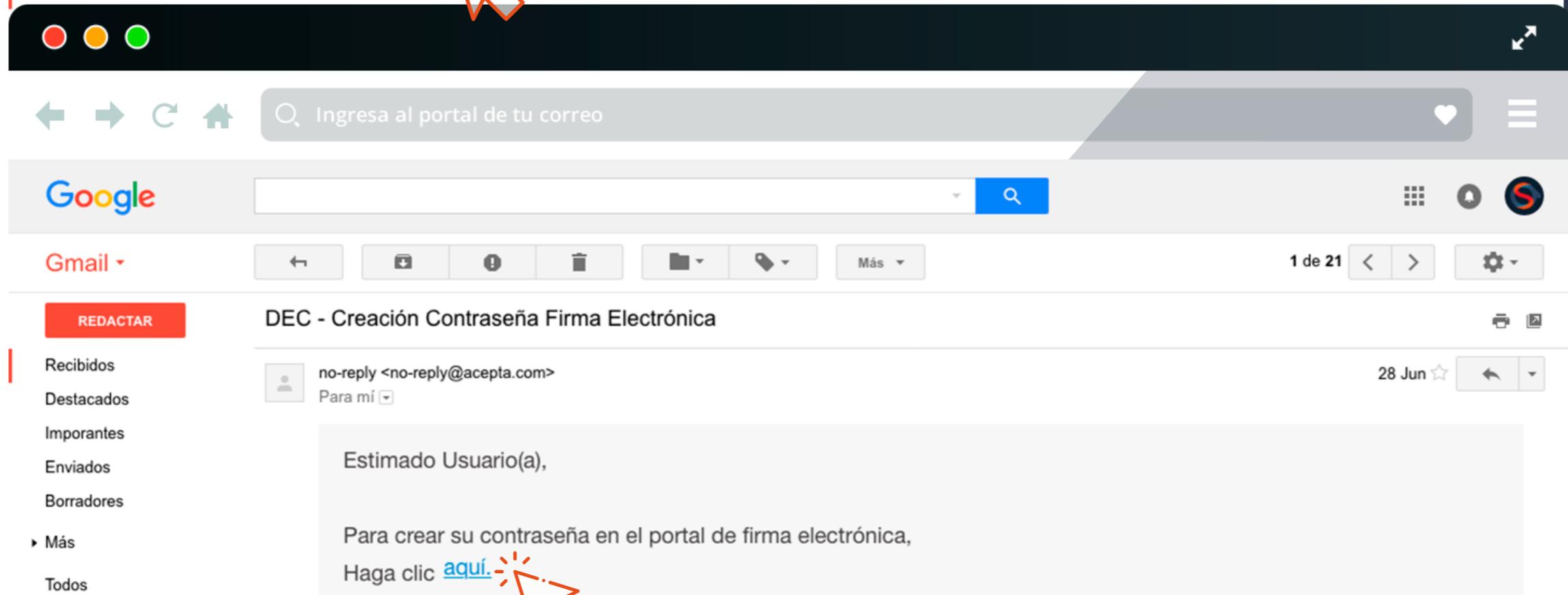
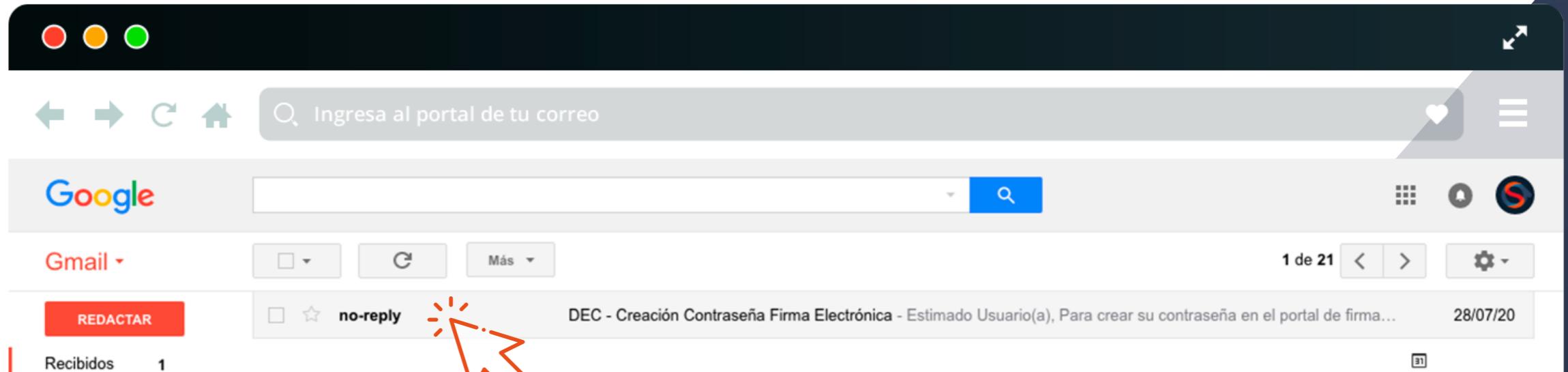
Captcha (*)
[¿No legible? Cambie el texto.](#)



Pasos a seguir

Recepción de correo

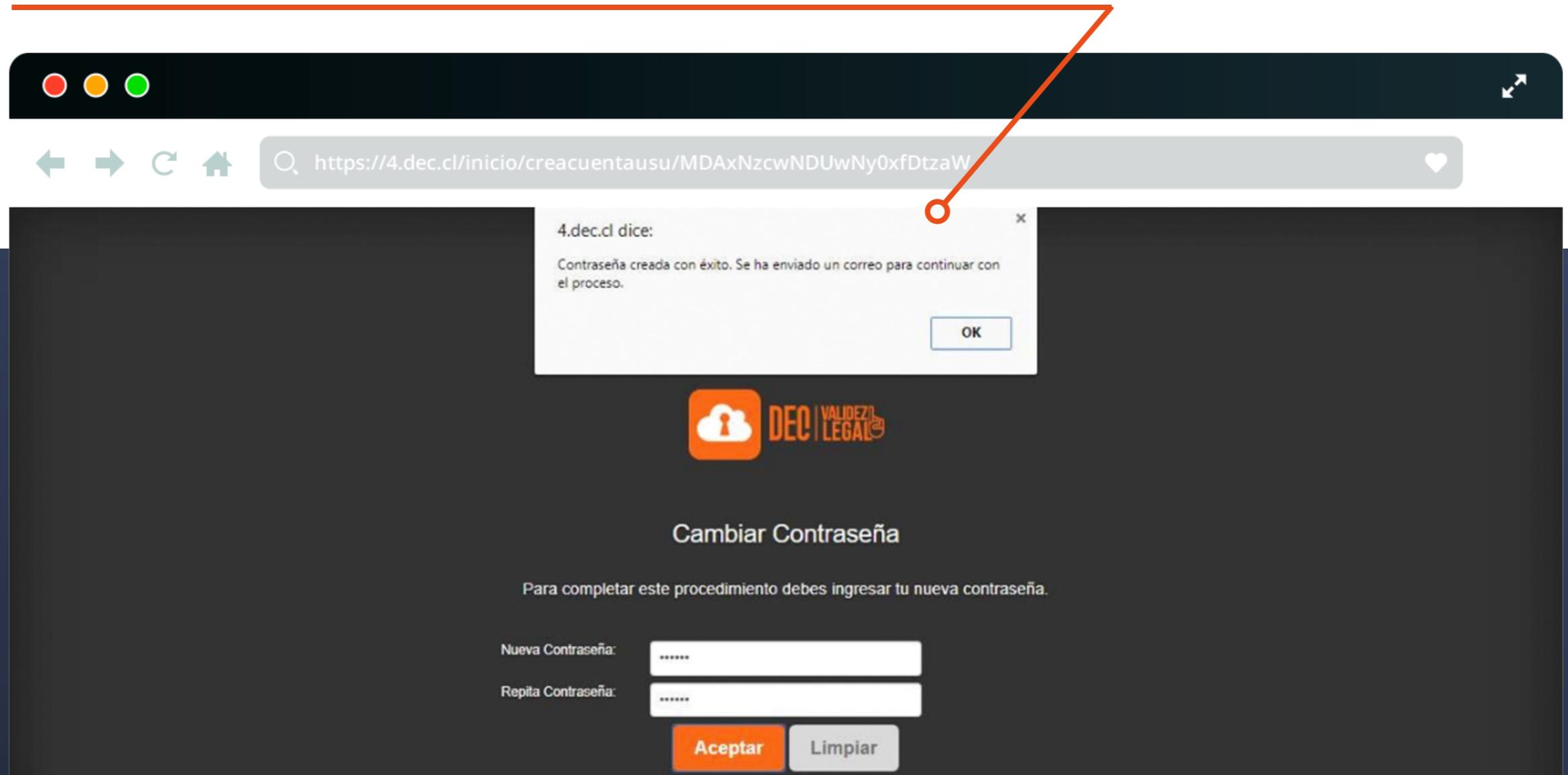
El proceso comienza cuando usted recibe un correo desde **no-reply@acepta.com**, en el asunto aparecerá: "DEC - Creación Contraseña Firma Electrónica", **debe abrirlo y hacer "click" donde se le indica.**



Pasos a seguir

Creación de contraseña

Deberá **crear una contraseña** (mínimo: 4 caracteres / Máximo: 9 caracteres), **confirmarla** y luego hacer **clic en "Aceptar"**, después de esto, le aparecerá un recuadro con un mensaje que dirá: *"contraseña creada con éxito. Se ha enviado un correo para continuar con el proceso"*.



The screenshot shows a web browser window with a dark theme. The address bar displays the URL: <https://4.dec.cl/inicio/creacuentausu/MDAxNzcwNDUwNy0xfDtzaW>. A modal dialog box is open in the center, titled "4.dec.cl dice:", with the message: "Contraseña creada con éxito. Se ha enviado un correo para continuar con el proceso." and an "OK" button. Below the dialog, the page content includes the DEC VALIDEZ LEGAL logo, the heading "Cambiar Contraseña", and the instruction "Para completar este procedimiento debes ingresar tu nueva contraseña." There are two input fields: "Nueva Contraseña:" and "Repita Contraseña:", both containing masked characters (*****). At the bottom, there are two buttons: "Aceptar" (orange) and "Limpiar" (grey).



Pasos a seguir

Ingreso Rut y Contraseña

Una vez que haya creado la contraseña, será redirigido automáticamente a la pagina web de firmas www.4.dec.cl, deberá hacer **click** en **“Acceso PIN”**, luego ingresar su Rut (sin punto ni guion ya que los pone la página) y la contraseña creada en el paso anterior.

DEC | VALIDEZ LEGAL

Rut Usuario

Entrar Acceso PIN

Crear Cuenta | ¿Olvidó su PIN?

Documento Electrónico Certificado

Conoce la tecnología a la que podrás acceder desde cualquier parte del mundo

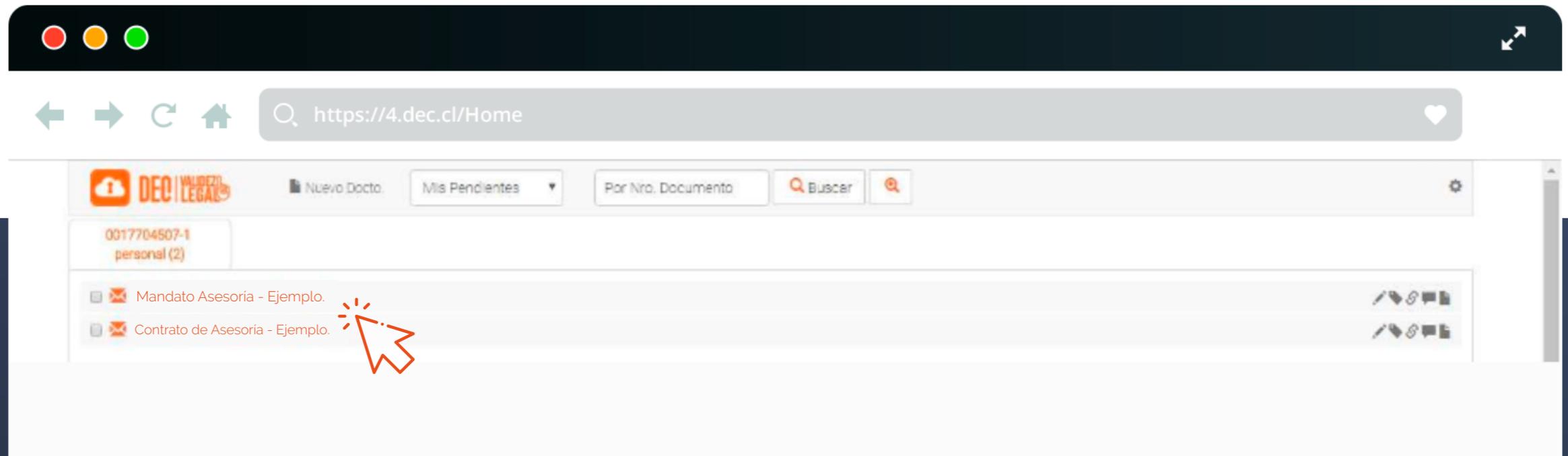
¿Qué es DEC? Verificar Documento Descargas



Pasos a seguir

Documentos

Una vez dentro del portal, aparecerán 2 documentos, **Mandato Asesoría** y **Contrato de Asesoría**. Deberá hacer click en alguno de los dos documentos y luego deberá leerlo y corroborar que su contenido se ajusta a lo pactado.



www.asesorseguros.cl

Nota: Sí usted firma los documentos a través de su celular, estos se descargarán automáticamente para la visualización y los podrá revisar una vez descargados, cuando lo haga en la pantalla de un computador los podrá ver en el mismo portal, donde los documentos se desplegaran al hacer click como se muestra en el paso siguiente.

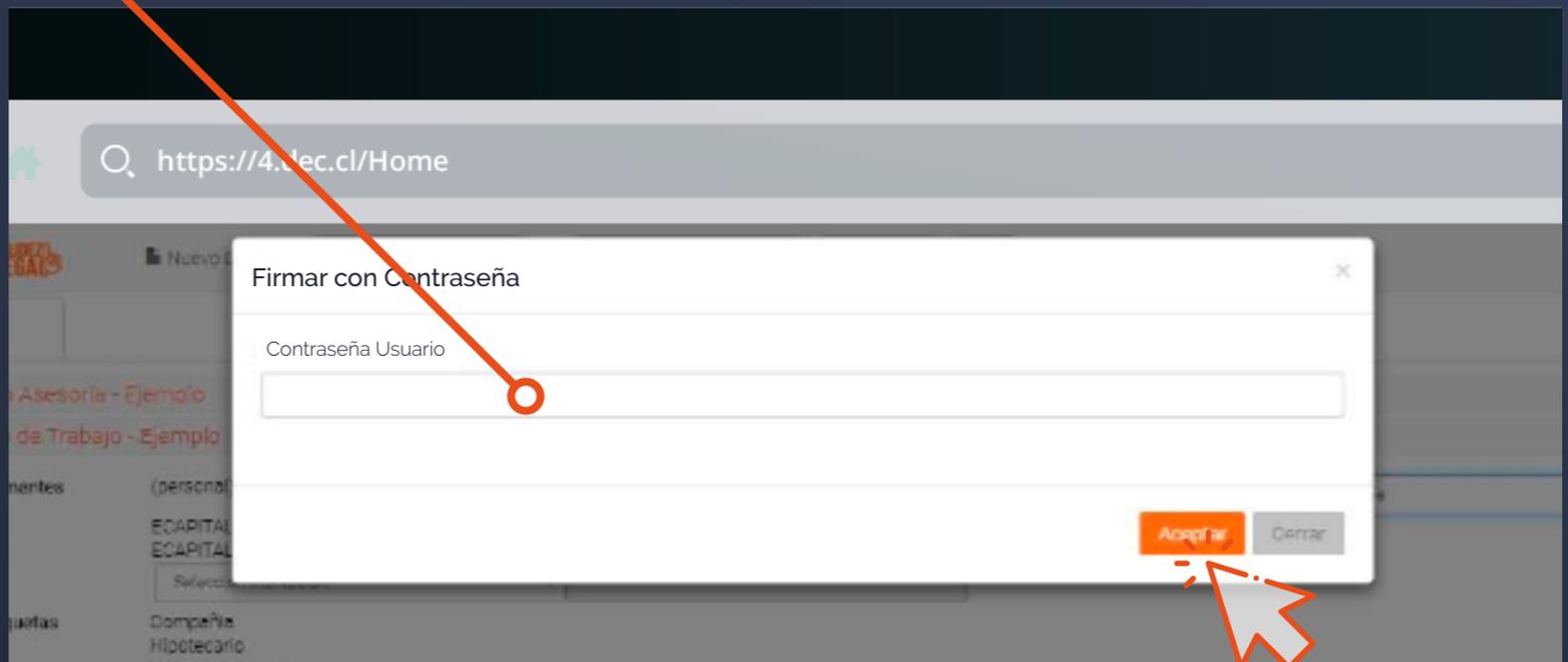
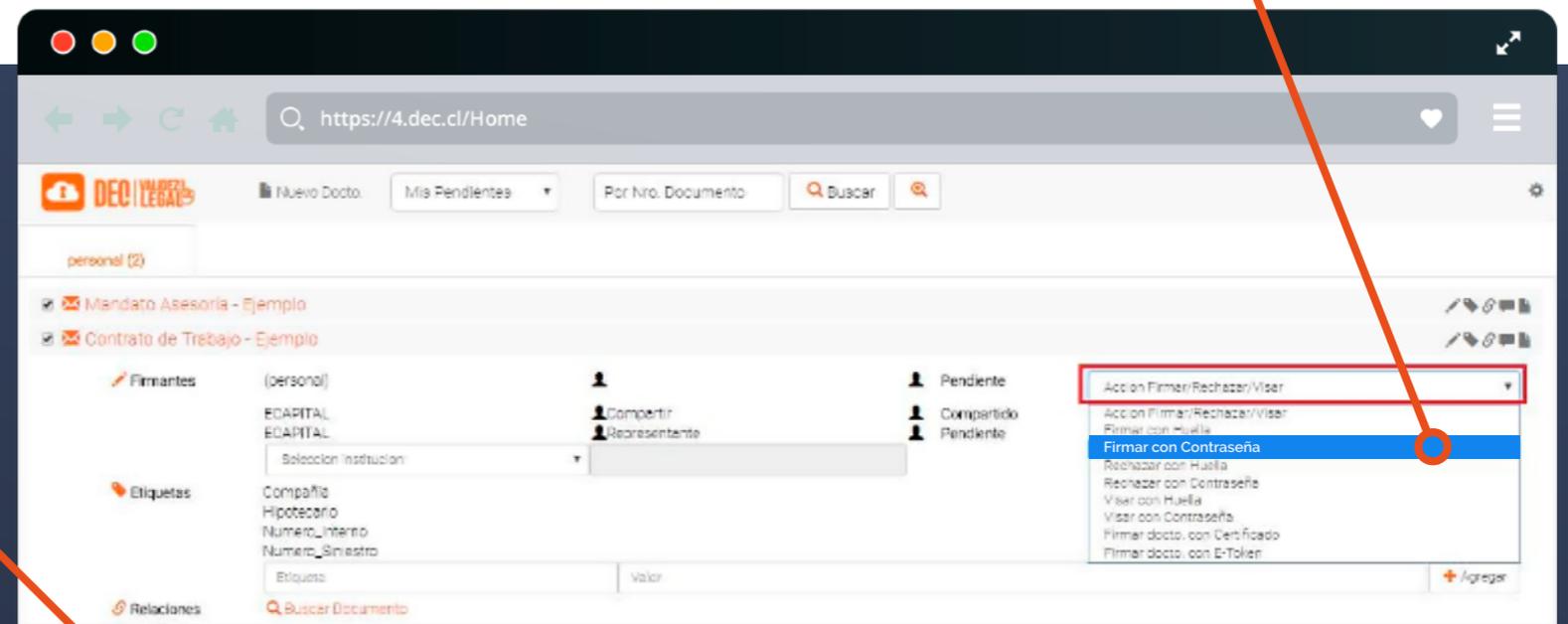


Pasos a seguir

Firma Documentos

Para firmar un documento debe hacer click sobre este y buscar en la parte superior al costado derecho del mismo, una pestaña con las siguientes opciones: "Acción Firmar", "Rechazar", "Visar". Deberá hacer click y se desplegaran varias opciones mas, de las cuales tendrá que seleccionar "Firmar con contraseña o PIN".

A continuación se le pedirá la contraseña anteriormente creada. Una vez ingresada la contraseña, el documento deberá desaparecer y de esta manera se asegura que el documento quedó firmado. **(Es importante que realice esta misma acción con ambos documentos, contrato y mandato).**



Documento firmado

Por último

Deberá dar aviso a su ejecutivo que ha realizado el proceso de firma correctamente, ya sea por correo o de manera telefónica, también lo podrá hacer enviando un correo a firmas@asesorseguros.cl indicando su nombre y rut.

Le recordamos que la presencia de nuestro evaluador es primordial en la inspección de constatación de daños. Puede ocurrir que la liquidadora tome contacto telefónico o se presente en su propiedad sin aviso previo y por tanto sin un evaluador de Asesor Seguros. En ese caso, favor de **no recibirlo en su propiedad e indicarle qué deben tomar contacto con nuestra coordinara Adriana Moreno.**



Contacto: Coordinadora Adriana Moreno

☎ 600 083 0033

☎ +56 9 8420 3680

✉ adriana.moreno@asesorseguros.cl





www.asesorseguros.cl

Fono 600 083 0033

www.asesorseguros.cl

Avda Apoquindo 6410 oficina 605



Asesor Seguros
/ Instructivo firma documentos